

EL CORREO

MADRID

Jueves 26 de Abril de 1888.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. En la Habana, D. Miguel Alforda, calle O'Reilly, librería. Reciben anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 1.139

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5,50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

Año IV

EDICION DE LA TARDE.

El general Martínez Campos.

Los periódicos que representan partidos ó grupos de oposicion, ó los que sin tener esta representacion son enemigos del Gobierno, hacen estos dias prodigios de entendimiento para procurar la salida del ministerio del general Martínez Campos.

Estos periódicos son lógicos, y desde su punto de vista obran perfectamente.

Saben el daño que esto inferiria al Gobierno, y ayudan á producirlo.

Entre otras demostraciones, ahí está el artículo que hoy publica *El Imparcial*, con el intento de empujar á los individuos de la comision de presupuestos por ciertos caminos, y cuyo ardor bélico procura además irritar hablando de grupos militares en frente de los diputados civiles, y otras cosas por el estilo.

El Imparcial tiene razon. Deben perseguirse con entereza las economías cuando no destruyen los servicios, y con más ahico en los presupuestos cuyos gastos son excesivos.

Es la primera y más noble tarea del diputado.

Pero, con ser esto exacto, también lo es que á *El Imparcial* mueve en esto interés político, porque el presupuesto de este año, podrá en la estructura ser diferente, por venir acompañado y suplido por otro presupuesto extraordinario; pero en cuanto á los gastos de Guerra—que es de lo que se trata—las cifras son las del año pasado, las del presupuesto del Sr. Camacho, tan aplaudido con tanto esfuerzo y tenacidad por *El Imparcial*.

Cuando se discutió este presupuesto y se examinaron otras novedades de la administración del Sr. Camacho, también se pedían economías por la mayoría, también se formulaban exigencias, y, sin embargo, *El Imparcial* que veía las cosas de otra manera, con frecuencia endilgaba un sermón á los diputados ministeriales diciendo, en sustancia, que carecían de sentido y que no fuesen mezquinos y comineros.

Jamás se ha defendido una obra financiera como defendió y defiende *El Imparcial* la obra del señor Camacho. ¡Y después de aquello, ahora se nos viene con esto otro!

Nosotros somos, también partidarios de las economías; pero cuando, además de esto, la cuestión que se ventila tiene otros puntos de vista, conviene que advertamos, que el día en que por esta cuestión ó por otra ardo sea del Gobierno, sobre todo, si sale preparadamente, y con cierta violencia el general Martínez Campos, como esto se ha de sentir en la mecánica política y parlamentaria, la herida en la situación será grande; y la situación no anda tan robusta ni tan rica de prestigio que pueda tirar su capital con tal largueza.

Hasta los mismos que creen (en nuestro concepto con gran sentido político) que debe seguirse con el rumbo á la izquierda, para llegar en momento oportuno á una gran concentración de fuerzas (que no excluya ninguna de las que actualmente influyen en el Gobierno); estos mismos, si saben por donde van, deben hacer toda clase de esfuerzos, no ya para evitar la salida del general Martínez Campos, sino la del más sustituible de los ministros.

Si se adelantaran ciertas contingencias, como nada hay preparado en la familia liberal monárquica, fuera del partido que acandilla el Sr. Sagasta, puede calcularse lo que fácilmente ocurriría y el barullo en que nos meteríamos.

Círculo de la izquierda liberal.

Los salones.

En el elegante palacio de la duquesa viuda de Noblejas, Lolo, 27, local escogido por el Círculo izquierdista, tuvo lugar anoche la inauguracion de este centro, y con este motivo, acudieron á la solemnidad, á más de los 500 socios del Círculo, una porción de izquierdistas de circunstancias, atraídos por el deseo de escuchar discursos elocuentes.

De cualquier modo, el caso es que á las nueve, hora de la citacion, el público, más puntual en esta que en otras ocasiones, llenaba totalmente el Círculo, y á las diez, que se presentó el duque de la Torre, las avenidas del salón estaban ocupadas y la entrada en el local se hacia imposible.

Y aquí hacemos una pausa para manifestar nuestra gratitud al Sr. Aguilera (D. Alberto), quien con un interés digno de elogio, nos proporcionó un sitio en la mesa de la prensa, contra la voluntad de algunos individuos de la comision organizadora, que se oponian, no sabemos por qué razones, á nuestra colocacion en aquella.

No somos, sin embargo, rencorosos, y en prueba de ello unimos nuestro aplauso al de los concurrentes para la Junta organizadora que ha dispuesto aquel local espacioso, capaz y elegante, con mucho gusto, y lo ha decorado con aristocrática seriedad.

El público estaba distribuido en tres salones corridos: en el último, sobre un estrado, la presidencia y directorio, y debajo, en el mismo departamento, los diputados, senadores y ex representantes del país en las Cortes que pertenecen al partido; en los otros dos y en las habitaciones contiguas á las puertas laterales, todos los invitados.

No faltaron tampoco *murgas* á la puerta contra los deseos de la comision organizadora.

En el salón de la presidencia vimos á los señores Comas, Polo de Bernabé, Alcalá Zamora, Hoppe, Arias, Allende Salazar, Montilla, García San Miguel, Bermúdez Reina, Moreno Perez, Socias, Palacios, Rojo Arias, Montero Telinge, Moren, Gomez Diez, Diz Romero, Gonzalez Fiori, Becerra Armesto, Villarroya, Aguilera, Pardo Belmonte y algunos otros que no recordamos.

La sesion.

A las diez ocupa la presidencia el señor duque de la Torre, que fué saludado con una salva de aplausos. Sobre el estrado toman asiento los señores Moret, Becerra, Montero Rios y Lopez Dominguez, del directorio, y Balaciart, La Puente, Moncada, Fernandez de Córdoba, Montaner, San Martín, Torquemada, Polo y Bernaldo de Quirós de la comision organizadora.

El señor presidente señala los oradores que han de hablar, para que no se haga interminable la serie de discursos.

Se dió lectura de una carta del Sr. Balaguer dirigida desde Cataluña, y enseguida comenzaron los discursos.

El Sr. Balaciart dá cuenta de los trabajos hechos para la constitucion del círculo.

El Sr. Aguilera (D. Alberto) se levanta en nombre de la prensa y declara que los ideales que preside la izquierda liberal, son los mismos que un tiempo representaron Rivero y Becerra, los mismos defendidos por el duque de la Torre y por el general Lopez Dominguez en Alcolea, Somorrostro y Cartagena, que fueron llevados al derecho positivo por el Sr. Montero Rios y de los que viene siendo infatigable apóstol el Sr. Moret. (Aplausos).

Expone ligeramente las doctrinas de su partido, que consisten en hacer compatibles la democracia y la monarquía.

El Sr. Marcos Jimenez pronuncia una larga disertacion para probar que sin las personas que figuran en el directorio, es imposible la monarquía española en los tiempos actuales.

El Sr. Alcalá Zamora habla en representación del comité izquierdista de Córdoba.

Si Asturias—dice—se cree y se entusiasma á la evocacion de Covadonga y de Pelayo, y Castilla ante el recuerdo de Villalar y los Comuneros, Córdoba responde con delirio á la memoria de Alcolea y su caudillo. (Aplausos.)

Examina el carácter eminentemente democrático de la revolucion de 1868, para deducir de este carácter la necesidad de que se formen dos grandes partidos vigorosos, que trabajen por conciliar la Monarquía con la democracia; lamenta que las impaciencias de algunos hayan retardado la constitucion de la izquierda liberal, y dirige una ojeada general á las soluciones económicas y políticas del actual Gobierno, que califica de deplorables.

El Sr. Carranza, por los comités de provincias, dice que las provincias hacen votos porque este partido adquiera cada día mayor incremento.

El general Socias expone detenidamente el proceso y vicisitudes por que ha pasado el Círculo de la izquierda liberal desde su fundacion con otro título hasta la inauguracion del actual Círculo, y aconseja al directorio una gran actividad para la propaganda y constitucion definitiva del partido.

En sentido parecido hablaron también los señores Rojo Arias, Guardia (D. Miguel), García San Miguel y Carreras y Gonzalez.

El Sr. Montero Rios (nutridos aplausos): ¡Cuánto tomo, señores, que os tengais que arrepentir del aplauso con que acabais de honrarme!

Yo digo á los incrédulos con el Sr. Rojo Arias: *Ved y creed*; un partido que logra organizar un Círculo como este, es un partido hecho.

Y en verdad, señores, ¿qué nos falta? Tenemos entre nosotros al campeón ilustre de Alcolea, al señor duque de la Torre, que personifica una idea que simboliza el partido monárquico de la revolucion de Setiembre; nosotros representamos la democracia liberal y progresiva; convencidos de que en el siglo XIX la voluntad del pueblo se realiza con los poderes constituidos, y sobre los poderes constituidos queremos la felicidad del pueblo español, cuyas aspiraciones respresentamos.

Al aspirar al poder no nos dejamos guiar por nuestras impaciencias; conquistémoslo por el camino de las simpatías de la opinion pública; aspirad al poder, porque ese es vuestro deber, si habeis de oír los dictados de vuestra conciencia; pero aspirad al poder por las simpatías populares, no solo por el camino de las libertades públicas, incompatibles con los pueblos corrompidos, sino por el de la moralidad administrativa, hoy tan hondamente perturbada.

Moralizad al pueblo, y despreciad la máxima de los que creen incompatible la libertad con todo freno.

Entre tanto, tened fé en el candillo que nos dirige: él es personificacion de la libertad; él nos la dió en el poder el año 69, y puede volvérnosla á dar en el 88. Con fé no temais el porvenir: el porvenir es nuestro. (Ruidosos aplausos.)

El señor duque de la Torre: Yo estoy enteramente conforme con las doctrinas que aquí se han expuesto.

Creo con el Sr. Montero Rios, que no debemos ser impacientes; las impaciencias nos matarian. Creo que si somos circunspectos, si somos prudentes y sensatos, el porvenir es nuestro.

Estoy cansado; pero cuanto se ha dicho de que pensaba retirarme á la vida privada es inexacto. Yo aspiro á que el partido se reorganice por el sufragio universal, y quisiera se me quitara la jefatura, porque así se veria cómo respeto el sufragio y sé guardar la disciplina.

Los primeros debemos saber ser los últimos. (Protestas: No, no.)

Si alguien ha tenido acierto para mandar, es por que ha sabido obedecer.

Sepamos ilustrar á los pueblos, para que no haya *manos negras*.

Nosotros no podemos imponernos por ninguna manera, pero podemos llevar nuestra conviccion á los poderes públicos.

El interés de la patria exige que haya dos partidos: más liberal que el nuestro, no puede haber ninguno; debemos dejar la puerta abierta al conservador; él es el que debe alternar con nosotros en el poder; él es nuestro adversario constante, no nuestro enemigo. (Bien, bien.)

Intil es os diga que hemos hecho este movimiento político dentro de la legalidad, creyendo que el Rey sabrá valerse de nosotros en su dia, y que sabremos serle tan leales como el que más. Terminó aconsejándonos mucha circunspeccion. (Aplausos.)

El Sr. Aguilera (D. Alberto) propuso un voto de gracias al directorio y á la junta organizadora, y concedido por unanimidad, se declaró constituido el Círculo.

Los congregados pasaron al *buffet*, espléndidamente servido.

El Sr. Moret, que pensaba hablar despues, tuvo que retirarse indispueto, haciéndolo en su defecto los generales Alaminos y Lopez Dominguez.

Este último recomendó mucho la prudencia, y

terminó su discurso con una protesta de adhesion á la monarquía del Rey D. Alfonso XII.

Consejo de ministros de anoche.

Desde las nueve y media hasta las doce y media, duró el Consejo celebrado anoche en la Presidencia.

El presupuesto de Cuba fué el principal asunto tratado por los ministros, exponiendo el Sr. Nuñez de Arce su detalle para demostrar la necesidad de hacer economías en determinados ramos, si debe llegarse á la nivelacion con los recursos naturales del mismo, indicando también las rebajas que juzga posibles sin dejar desatendido ningún servicio.

Varios ministros intervinieron en el debate, acordándose continuar en Consejos sucesivos el examen de tan importante proyecto, en el que, como dijimos anoche, vienen de Cuba, aumentadas las secciones de Guerra y Marina.

De este presupuesto se aprobaron varios capítulos, si bien quedaron para el próximo los correspondientes á Guerra y Fomento.

El Consejo despachó despues algunos expedientes administrativos de Hacienda y Gobernacion, y se enteró de un dictamen del Consejo de Estado en pleno, cuya votacion presenta el caso de empate entre los individuos del alto cuerpo consultivo.

Noticias de Portugal.

Nuevamente ha interpelado al gobierno el diputado progresista Sr. Emyglio Navarro, rectificando inexactitudes á su juicio cometidas por el ministro de Marina al contestar á su interpelacion anterior.

Segun parece, el gobernador de Angola habia reuelto ocupar al Zaire, y por esto pidió refuerzo de navios y personal, peticion hecha antes de haberse ocupado aquellos territorios por la mision francesa, y á la cual, segun el diputado interpelante, no debia atender el gobierno despues de ocurrir los sucesos que han dado lugar á negociaciones diplomáticas.

El ministro de Marina no estaba en la Cámara, por cuya causa no obtuvo la explicacion pedida el Sr. Navarro.

En esa misma sesion (la del lunes) dimitió su cargo de vocal de la comision de Marina el diputado de la mayoría Sr. Luciano Cordeiro, de cuyo acto sacan partido los periódicos de oposicion, presentándolo como una nueva disgregacion del partido gobernante.

La prensa continúa juzgando la actitud inglesa, tachándola de exclusiva y egoísta de sus intereses materiales.

El *Comercio Portuguez* copia, bajo el epígrafe *Alianzas de Portugal*, los artículos publicados por *La Epoca*.

De otro rumor se hace eco el *Progreso* de Lisboa. Parece que en Ponte de Mour y en Sanjo han tenido lugar tumultos, haciéndose necesaria la intervencion de fuerza armada. Se han dado gritos subversivos; pero, segun parece, la causa del mal estar no es otra que la falta de subsistencias.

Funerales del infante D. Carlos Luis de Borbon.

En la iglesia de las Comendadoras de Santiago, decorada profusamente de negro, háse cantado á las diez de la mañana una solemne misa de *requiem* en sufragio del alma del ilustre comendador de Castilla en la órden de Santiago.

En el centro del templo veíase un túmulo cubierto con el blanco manto de la Orden; veinticuatro blandones rodeaban el túmulo, y á su alrededor agrupábase una numerosa concurrencia, en su mayoría vecinos de las calles inmediatas á la iglesia.

Ha oficiado el capellan del convento, Sr. D. Mauricio Mauriel, oficiando en el coro numeroso conjunto de voces acompañadas de un armonium.

En los bancos del duelo estaban los Sres. Urzaiz, Ulloa y Rodriguez Valdés, en representacion de la órden de Santiago, y los Sres. Palou y Flores, marqués de Fuentefiel, conde de Losa, marqués de Villadarias y teniente coronel Menarquez. Presidían los señores D. Ramon Mendez coronel retirado; D. Bernardo de Fran, apoderado y abogado respectivamente de su alteza en España, tenientes coroneles D. Tomás Torre, D. Alejandro Carpiñter y comandante D. Manuel Mendez.

Asalto de armas.

Anoche no se hablaba de otra cosa en Madrid. Este espectáculo, nuevo para la inmensa mayoría de las personas que lo presenciaron, alcanzó el privilegio de imponerse y oscurecer todas las demás cuestiones, incluso las políticas.

La seguridad, la destreza y la elegancia del Zuazo, y la maestría y aplomo de Merelo, maestros ambos en la esgrima, se comentaban más que el discurso del Sr. Montero Rios en el Círculo de la izquierda y que lo que hubiese podido ocurrir en el Consejo de ministros.

La fiesta fué espléndida, y por ello merece plácemes la comision organizadora. La sala presentaba un admirable golpe de vista. SS. MM. y A. la Infanta Isabel ocupaban su palco.

Antes de comenzar el asalto, la orquesta tocó la *Marcha al torneo de La fantasia morisca* de Chapi. Hasta en esto anduvo acertada la comision organizadora.

Los niños Ricardo y Eduardo Corredor (sala Brontin) se batieron á florete, mostrando ambos excelentes disposiciones.

En el asalto entre los Sres. Adriaenses (de la sala Merelo) y Jurado (de la sala Carbonell), atacó el primero, estando el segundo más á la defensiva. El hijo del Zuazo y Figueroa (de la sala Brontin) se batieron á florete, demostrando el primero que no en balde su padre es maestro, y el segundo que las lecciones del suyo ha sabido aprovecharlas.

Dacorneau (sala Zuazo) y Gonzalez Sierra (sala Brontin), aunque un tanto emocionados, cosa muy natural, mostraron sus excelentes condiciones.

Muy bien en el asalto al sable entre Macorra y Guijarro primero, y Carbonell y Plaza despues.

Interesante por lo nuevo y por la destreza en los

combatientes, el asalto á espada española entre Merelo y Pieltain.

Lo más interesante, y lo que todos los espectadores deseaban presenciar, fué el asalto á sable entre los reputados maestros el Zuazo y Merelo. A los cinco minutos muchas señoras sentian que hubiera comenzado. Se las figuraba (y en verdad que no las faltaba razon) que uno de los dos, ó quizá ambos, iban á quedar en el campo.

No sucedió así, afortunadamente; pero se zurraron de lo lindo.

Despues de este asalto, el interés comenzó á decaer, sobre todo para los profanos. Sin embargo, se batieron muy bien, y demostraron destreza y sangre fria, Aguilera Brontin y Carbonell y Sanz y Saint-Aubin, ambas parejas en el florete.

El espectáculo terminó con un asalto de esgrima á la bayoneta entre los Sres. Merelo y Plaza.

Carta de Marsella.

Marsella 22 de Abril de 1888.

El telégrafo, no dudo les ha anunciado ya el fin de la huelga de los obreros del puerto de Marsella.

Hace tres dias que los muelles han vuelto á tomar el aspecto acostumbrado. La mayor parte de los huelguistas han vuelto á las cuencas, emprendiendo con ardor el trabajo interrumpido durante quince dias.

Los resultados de la huelga distan lejos de ser favorables á los obreros, que en un principio no quisieron aceptar las concesiones de los patronos. A medida que la huelga continuaba, éstos se han mostrado menos dispuestos á hacer concesiones, hasta tal punto, que los obreros se han visto en la precision de emprender sus tareas ordinarias, sin haber obtenido ni una quinta parte de lo que pedian.

A pesar de la actividad desplegada, los muelles siguen aun cubiertos de mercancías, y será necesario por lo ménos una semana de trabajo suplementario para restablecer el curso normal de los trabajos diarios.

Esta huelga ha dado lugar á causas correccionales y varios procesos en el tribunal de comercio de esta ciudad.

Los jueces consulares deliberan en este momento sobre una diferencia surgida entre la compañía de navegacion Freisinet y varios negociantes de esta plaza, á propósito de una cantidad bastante considerable de cestas de huevos que estos últimos habian hecho expedir de Livorno, y que por falta de obreros han permanecido á bordo del vapor *Marie Louise*. Los destinatarios rehusan recibir la mercancía que, por su naturaleza, ha debido experimentar un perjuicio más ó ménos importante.

Varias otras causas se divisan en el horizonte. —Entre otras citaré una que no carece de importancia.

Bourquet, presidente de la comision de la huelga y organizador de las reuniones que durante este movimiento han tenido lugar, ha sido arrestado por haber convocado asambleas sin previo aviso á las autoridades. —De la causa que se le está siguiendo, aparece que éste ciudadano ha sido condenado cinco veces por los tribunales. —Esta es una recomendacion en su favor.

Farlier, uno de los más intrépidos *leaders* de la huelga y que más se ha mostrado por su actitud enérgica y contraria á toda conciliacion con los patronos, es un antiguo capitán del ejército que, se dice de público, fué depuesto por falta ó sobra de delicadeza. —Ya ven Vds. en cuán buenas manos estaba el pandero.

La compañía de experimentos aerostáticos ha escogido Marsella como punto de partida para la travesía del Mediterráneo, que debe efectuar el intrépido M. Joris en el globo *Albatros*. Es sirviéndose de corrientes aéreas que ha observado varias veces, como M. Joris intenta efectuar esta travesía.

El *Albatros* está concluido; mide una circunferencia de 57 metros, y tiene una capacidad de 3.221 metros cúbicos de gas. La red está formada de 13.800 mallas de cuerda, y la malla está ligada á la nave por 50 cuerdas de suspension. Esta nave es de miambre y mide 2'50 metros de largo, 2 de ancho y 1'40 de alto. A cada extremo de la nave hay una especie de cofre que sirve de armario y de cama.

M. Joris y su compañero de viaje M. Bordogni, llegarán á Marsella á fines de Mayo. El viaje tendrá lugar del 5 al 10 de Junio.

La escuadra de evolucion partirá de Toulon á primeros de Mayo, con el objeto de emprender en el Mediterráneo una campaña, cuyo itinerario ha sido reproducido por algunos periódicos de un modo inexacto. La escuadra visitará primero á Nápoles, de allí á Corfou, á Navarin, Milo, Naulpa, Paros, Calamino ó Phalero. En el mes de Junio visitará Chio, Smirna, Port-Olivier, Rhodes, Macri, Beyrouth, Tripoli (de Siria), la Sude. Partirá de este puerto el 5 de Julio, e irá á la Goleta, Cagliari y Bastia, de donde efectuará su regreso á Toulon hacia el fin de Julio, despues de haber visitado, en último término, Marsella.

Hace algun tiempo que se viene tratando una cuestion sin precedente en Europa. Se trata de establecer un servicio para la distribucion inmediata de la correspondencia en los alrededores de la ciudad, sirviéndose de velocípedos. La idea es ingeniosa, y de desear es que llegue á realizarse; solamente habrá que dar lecciones de equitacion en velocípedos á los factores. —M.

Siniestros.

París 25 (10 noche). —Esta noche, momentos antes de comenzar la funcion en el teatro del Ambigu, se produjo una explosion de gas en el cuarto de uno de los actores, resultando unos 20 heridos, algunos de gravedad.

Los espectadores apenas se apercepcionaron del siniestro. Con dicho motivo se suspendió la representacion, evacuándose el teatro tranquilamente.

Alsas 25 (noche). —(Departamento del Grad). —A consecuencia de una explosion de fuego gris en las minas de carbon de Besseges, han perecido nueve obreros y han resultado heridos tres y desaparecidos unos 127 mineros. Se teme que haya muchas más víctimas.

Nueva-York 20.—Segun el *New York Herald*, el ciclón ha causado la muerte de unas 300 personas y heridas á más de 1.000.—*Fabra*.

OFICIAL.

GRACIA Y JUSTICIA.—*Real decreto* indultando á Sotero San Martín de la pena de muerte á que fué condenado por la Audiencia de Burgos y conmutándola por la de cadena perpétua.

ULTRAMAR.—*Real decreto* disponiendo rija en la isla de Cuba la ley general de Obras públicas, decretada para la Península en 13 de Abril de 1877.

Ley general de obras públicas á que se refiere el anterior decreto.

GUERRA.—*Real orden* disponiendo que el alférez de infantería D. Francisco Suro y Colao, sea dado de baja definitiva en el ejército.

FOMENTO.—*Real orden* disponiendo que por el jefe de archivo de la corona de Aragón en Barcelona, se fije en forma á doña María de los Dolores de Castillon copia de la concesión en 1707 del título de marqués de Muza, y que en lo sucesivo los jefes de los archivos expidan las certificaciones de tales privilegios sin consultar á la superioridad.

DIRECCION DE ADUANAS.—Circular disponiendo que se aplique el derecho de Arancel de 56 pesetas por cada 100 kilogramos de cacao de Venezuela, tanto á los que procedan de los puertos venezolanos, como á los que el comercio adquiera en los depósitos ó puertos extranjeros de Europa ó América.

Que en cualquiera de estos casos se presente por los importadores un certificado de la autoridad consular española, haciendo constar que el cacao es de Venezuela, con las debidas señas de los envases para poder hacer las comprobaciones.

Y que las procedencias de fuera de Europa sigan disfrutando, con arreglo á las leyes, de la bonificación de 3 pesetas por cada 100 kilogramos de cacao.

DIRECCION DE INSTRUCCION PUBLICA.—Relacion de las obras presentadas en el registro general con arreglo á la ley de 10 de Enero de 1879, durante el primer trimestre del mismo año.

SUBASTAS.—La Diputación provincial de Madrid contrata en pública subasta el suministro de hueros y patatas que durante un año necesiten los establecimientos de Beneficencia, y cuyas subastas se verificarán el 18 de Mayo próximo.

OTRAS en el arsenal de Cádiz para la adquisición de planchitas de hierro labradas, para la goleta Ceres y el cañonero Cecodrilo. Dos cables de cadena de hierro con destino á la cañonera Atrevida, y los efectos que son necesarios en el expresado Arsenal para las atenciones del ramo de artillería, durante lo que resta del presente año.

ADMINISTRACION GENERAL.—*Dirección de la Caja general de Depósitos*.—Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 27, del corriente de diez á dos de la tarde.

Intereses de efectos depositados.—Obligaciones de ferrocarriles.—Primer semestre de 1877, primera mitad, carpeta número 1.849.—Primer semestre de 1877, segunda mitad, carpeta número 1.542.—Segundo semestre de 1877, carpeta número 1.315.—Primer semestre de 1878, carpeta número 1.157.—Segundo semestre de 1878, carpeta número 1.945.—Primer semestre de 1879, carpeta número 1.831.—Segundo semestre de 1879, carpeta número 1.865.—Primer semestre de 1880, carpeta número 1.661.—Segundo semestre de 1880, carpeta número 1.559.—Primer semestre de 1881, carpeta número 1.481.—Segundo semestre de 1881, carpeta número 1.355.—Primer semestre de 1882, carpeta número 1.151 al 54.

Renta perpétua interior.—Primer semestre de 1880, carpeta número 2.166.—Segundo semestre de 1880, carpeta número 2.081 y 82.—Primer semestre de 1881, carpeta número 1.948 al 49.—Segundo semestre de 1881, carpeta número 1.790 al 91.—Primer semestre de 1882, carpeta número 1.497 al 1.501.

Bonos del Tesoro.—Primer trimestre de 1881, carpeta número 288.—Segundo trimestre de 1881, carpeta número 281.—Tercer trimestre de 1881, carpeta número 277.—Cuarto trimestre de 1881, carpeta número 269.

Billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba.—Cuarto trimestre de 1882, carpeta número 98.—Primer trimestre de 1883, carpeta número 82 al 84.

Deuda amortizable al 4 por 100.—Primer trimestre de 1882, carpeta número 802 á 4.—Segundo trimestre de 1882, carpeta número 747 á 50.—Tercer trimestre de 1882, carpeta número 716 á 20.—Cuarto trimestre de 1882, carpeta número 662 á 68.—Primer trimestre de 1883, carpeta número 469 á 88.

Residuos de renta perpétua interior.—Primer semestre de 1880 á primero de 1882, carpeta número 69 á 71.

Deuda perpétua al 4 por 100.—Segundo semestre de 1882, carpeta número 1.940 á 58.

TELEGRAMAS.

DE LA AGENCIA FABRA.

PARIS 25.—La comision de presupuestos ha examinado hoy el proyecto de cinco millones de francos para Tonkin, de que se dió ayer cuenta en la Cámara.

La comision de Hacienda del Senado ha aprobado el proyecto de conversion de la deuda, fijando la discusion para mañana á las dos de la tarde.

La prensa de Egipto ataca violentamente el informe de lord Dufferin.

ROMA 26.—Segun el *El Monitor de Roma* el gobierno ruso ha informado al Vaticano que la coronacion del Czar, se verificará el 27 de Mayo próximo.

FILADELFA 26.—En la apertura del Congreso de la liga agraria, el presidente ha hecho el elogio de Parnell y ha escitado á los irlandeses residentes en la América del Norte á que lo apoyen.

El objeto del Congreso, dijo el presidente, es transformar la liga agraria en una asociacion, cuya base sea la liga nacional fundada por Parnell.—*Fabra*.

AL MENUDEO.

El 3 del corriente llegaron á Santiago de Cuba 27 ingenieros americanos para dirigir los trabajos de las minas de hierro magnético que allí han de ponerse en explotacion en breve y han de facilitar tanto la reconstruccion y fomento de aquella abita-da provincia.

Se esperaban en la misma gran número de trabajadores de los Estados-Unidos contratados para las minas referidas.

A la ley expedida en 17 del actual, merced al celo inteligente desplegado en este particular por el ministro de Ultramar, se debe ese movimiento provechoso para la localidad de Santiago de Cuba, y en todos los periódicos que de ella recibimos, se elogia merecidamente al Sr. Nuñez de Arce, quien con señalado acierto ha sabido comprender y apreciar lo que reclamaba el primer distrito minero de nuestra gran Antilla.

Se ha dictado una real orden creando bibliotecas en los lazaretos súbicos, excitando el interés de los ministerios y corporaciones para que remitan á la direccion general de Beneficencia y Sanidad seis ejemplares de las obras literarias que adquieren, publiquen ó subvencionen.

El sábado 23, á las nueve de la noche, se verificó en la Institucion Libre de Enseñanza la anunciada conferencia del profesor D. Salvador Calderon, con el aparato de proyeccion, versando dicha conferencia sobre «La luna.»

El precio de entrada á esta conferencia será, como de costumbre, una peseta para el público, y 50 céntimos de peseta para los señores accionistas.

Anoche á las doce y media se escucharon varias detonaciones como de arma de fuego en el interior del ministerio de la Gobernacion, siendo detenidos en el patio del mismo dos sujetos que, segun ma-

nifestaron, habian disparado un pequeño revolver para probar su resistencia.

Ambos quedaron á disposicion del juzgado de guardia, ocupados en dicha arma.

Gran número de electores demócratas-progresistas del distrito del Centro reunidos anoche en el Conservatorio, acordaron votar en las próximas elecciones municipales la candidatura de D. Cándido Lara.

Un violento incendio ha destruido el lunes en Pueblo Nuevo del Mar (Valencia) once barracas, sin que afortunadamente hayan ocurrido desgracias personales. Las pérdidas se calculan en 15.000 duros.

El ayuntamiento del Cabañal ha abierto una suscripcion para socorrer á las familias que han quedado sin albergue.

Se encuentra fuera de peligro nuestro amigo y compañero en la prensa el director de *Los Sucesos* D. Jerónimo Flores.

No puede disimular el amor que por los conservadores siente *El Imparcial*, y así se deduce de este suelto:

«El domingo, á las nueve de la mañana, llegará á Madrid el Sr. Romero Robledo.

Una nueva contrariedad para el gobierno.»

En vista de las dificultades que han surgido entre el ayuntamiento y el gobernador de Málaga con motivo del sorteo para la renovación de concejales, parece que el ministro de la Gobernacion ha pedido el expediente para resolver.

En una carta de Tuy que anoche publica *La Union*, se lee este párrafo que revela hasta dónde llegan los trabajos de los carlistas:

«El Ilmo. Señor obispo de Tuy, mi señor prelado, debió hace tres días á la atencion de una persona particular el que llegase á sus manos *El Siglo Futuro* del 16 del corriente, núm. 2.421, en donde leyó, no sin sorpresa y disgusto, una protesta suscrita, al parecer, por seminaristas del de esta diócesis, en la que principiando por condenar los tristes sucesos ocurridos en Alicante, que todos conocen, se propaban á dirigir ofensivas calificaciones y violentas injurias á la Asociacion denominada la Union Católica.»

En esta carta se dice tambien que muchas de las firmas de la carta á *El Siglo Futuro*, han sido suplantadas.

Tribunales extranjeros.

UN HOMBRE CRUCIFICADO.

El día 2 de Setiembre de 1882, muy temprano, encontraron dos obreros de Hengoat, en el patio de una casa de campo, el cadáver de un hombre crucificado en las barandillas de un carro de labor. El cuerpo se balanceaba en el aire sujeto por los dos brazos sólidamente atados á los teleros del carro.

Los obreros reconocieron en el muerto á un joven de unos veinticinco años, llamado Felipe Omnes, cuya familia es una de las más ricas de la comarca. El desgraciado habia sido estrangulado durante el sueño, y luego amordazado y arrastrado fuera de la casa y colgado de la manera que hemos dicho.

Felipe Omnes, bravo y excelente muchacho, no tenia más que dos enemigos; su hermana Margarita y su cuñado Ives le Guillou. Desde que habian perdido contra él un pleito, seguido á causa de unas particiones, le tenían un ódio implacable. Esto es, cuando ménos, lo que se decia de público en el pueblo.

Gran petardo me llevaré—decía un día Guillou—si Felipe muere en la cama.

Un mes antes del crimen, Margarita Omnes rogaba á una vecina fuese á encender una vela á la Virgen para que se muriera su hermano.

El joven Felipe, agitado por terribles presentimientos, quería marcharse del país y habia hecho ya testamento.

Los Guillou aplaudieron el asesinato cuando lo supieron, diciendo que era un castigo del cielo; que Felipe habia jurado en falso por ganar el pleito, y que estaba amordazado por eso.

Ambos esposos fueron reducidos á prision: ya se dibujaban algunas pruebas; el asesino se habia inclinado sobre el lecho en que dormia Felipe Omnes al ser estrangulado; sus pasos habian quedado señalados en la arena, y las huellas coincidían con las de los zapatos de Guillou. Las dos rodillas se habian quedado señaladas tambien en la arena, y las del pantalón de Guillou estaban manchadas de tierra. Por último, la noche del crimen un vecino habia visto á los esposos en el patio, y un tal Briand habia oído al día siguiente esta frase significativa:

—Levanta la cabeza—dijo Guillou á su mujer—si no vas á creer que tienes miedo, y sabrán que hemos sido nosotros...

Ives Guillou y su mujer han sido juzgados, por el Jurado, negando con gran entereza.

Los debates han durado nueve días, sin arrojar luz alguna sobre el asunto.

Los acusados han sido absueltos, por falta de pruebas.

EDICION DE LA NOCHE.

Consejo de ministros.

Como de costumbre, los ministros se han reunido esta mañana bajo la presidencia de S. M., enterando, loe detalladamente, tanto de los debates parlamentarios é incidentes conocidos, como de la situacion de la política europea y de los proyectos aún pendientes de la aprobacion de las Cámaras.

Terminada esta parte del Consejo, que ha ocupado tres horas á los ministros, éstos pusieron á la firma de S. M. varios decretos.

El de la Gobernacion los nombramientos de los Sres. D. Gregorio Ayeto, ministro togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y D. Sandoval Pereda, rector del Instituto de San Isidro, para vocales del Consejo penitenciario, y la convocatoria para eleccion de un senador por el arzobispado de Tarragona y un diputado por el distrito de Medina-Sidonia.

El de Hacienda la concesion de una moratoria para el pago de contribuciones á algunos pueblos del distrito de Sagunto.

Tambien se han firmado la concesion de varias cruces y decretos resolviendo algunas competencias ante el Consejo de Estado.

Después de este Consejo, pasaron á las habitaciones de la Infanta Isabel, los ministros de la Guerra y de Fomento.

Los demás, bararon á la secretaria de Estado á las doce y media, y en este Consejo acordaron, á propuesta del Sr. Nuñez de Arce, indultar al coronel Ruiz de Lazagorta, procesado por haber detenido en Filipinas al alcalde mayor de una provincia cuando ejercia sus funciones en el tribunal.

A la una y cuarto se retiraron los ministros.

COMUNICACION.—Abierta la sesion de hoy 26 á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de Sardoal, se leyó y aprobó el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

Jura el cargo de diputado el Sr. Alonso Martínez (don Ventura).

El Sr. Nieto presenta varias exposiciones, pidiendo se apruebe el proyecto de ley de Sanidad.

El Sr. Cuartero presenta una exposicion de los electores de Lorca reclamando contra la eleccion.

El Sr. Villaverde denuncia abusos cometidos en el distrito de Balanzos con objeto de preparar la eleccion de un diputado á Cortes.

Pide el señor ministro de la Gobernacion que reprima estos abusos.

El señor ministro de la Gobernacion manifiesta que ya ha dado órdenes, no solo al gobernador de la provincia de la Gerona, sino á los de todas las provincias, y espera que se cumpliran observando la conducta más imparcial en las elecciones próximas.

El Sr. Cañeas (D. Rafael) apoya una proposicion de ley sobre construccion de una carretera en el distrito de Tremp. Fué tomada en consideracion.

El Sr. Fabié pide que se conceda un crédito permanente para la continuacion de las obras de la Biblioteca nacional y excita el celo de la comision que emita pronto dictamen en el proyecto de ley presentado sobre este asunto por el Sr. Albarada.

El Sr. Alonso Pesquera pide á Hacienda un estado de las cantidades que se han satisfecho por la venta de bienes de propios.

El Sr. Allende Salazar manifiesta que el actual director de la Gaceta ha aceptado la representacion de la diputacion provincial de Vizcaya con un sueldo de 4.000 pesetas, y pide al Gobierno que declare si esto puede hacerse legalmente.

El señor ministro de la Gobernacion declara que estos dos cargos son incompatibles, y añade que de ser cierto lo dicho por el Sr. Allende, el director de la Gaceta tendrá que optar por uno de los dos cargos.

El Sr. Maissonnave presenta dos exposiciones, una pidiendo se apruebe el proyecto de Sanidad, y otra contra el proyecto de ochenta y cinco millones de pesetas del ministerio de Fomento.

El Sr. Amorós pide al ministro de Fomento que no conceda autorizacion para el aprovechamiento de las aguas de los rios hasta que sea ley el proyecto que se discute de canales y pantanos.

El Sr. Moreno Perez excita el celo de la comision de actas para emitir pronto dictamen en las actas dobles. Entrase en la orden del día y se da lectura al dictamen sobre el proyecto de ley de propiedad de marcas de fabrica para las provincias de Ultramar.

El señor conde de Toreno pide que no se apruebe el proyecto sin que haya presente suficiente número de diputados. (Hay en el salon unos veinte diputados ministeriales y dos conservadores, que son el orador y el señor Alonso Pesquera.)

El señor Presidente dice que tiene, en efecto, razon el señor conde de Toreno, pero entiende que la falta de asistencia de los señores diputados se deberá á lo que consideran el proyecto de tanta importancia, porque, de lo contrario, acudirían á comitirlo.

(Suena el timbre presidencial y la campanilla, y entran en el salon algunos diputados más.)

Se aplaude todos los artículos del proyecto sin discusion.

Continuando el debate sobre el proyecto de canales y pantanos, se aprueba el art. 2.º sin discusion, nuevamente redactado.

Se admite una enmienda del Sr. Martínez Campos al artículo 5.º.

El señor Alonso Pesquera apoya otra enmienda al mismo artículo.

Fuó desechada despues de algunas palabras en contra per parte del individuo de la comision Sr. Sales.

Se aprueban los artículos 5.º y 6.º.

El Sr. Biz Romero impugna el artículo 7.º, contestándole el señor ministro de Fomento.

Fuó aprobado el artículo 7.º, así como los restantes hasta el 10 inclusive.

La comision admitió dos enmiendas de los Sres. Martínez Campos (D. Miguel), y Martos, al artículo 11 que fué retirado para redactarlo de nuevo.

Se aprobó el artículo 13 despues de haber desechado varias enmiendas.

Fuó suprimido el artículo 14 y retirados los restantes del proyecto por la comision.

Se leyeron varias enmiendas á las disposiciones transitorias del proyecto, que quedaron sobre la masa.

Se leen varios dictámenes, entre ellos el que se refiere á los suplicatorios para procesar al Sr. Gonzalez Fiori que la comision niega, y otro reformando los artículos 22 y 23 de la ley de ascensos de la armada.

Se levanta la sesion.

Eran las cinco y media.

SENADO.—Abierta la sesion de hoy 26 á las tres y cuarto, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se leyó y aprobó el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

(Poca concurrencia de senadores en los escaños; las tribunas, sobre todo la pública, concurridas, sin duda por la lluvia. El banco azul desierto.)

Entrándose en la orden del día desde luego, y continuando el debate sobre el Jurado.

El Sr. Fernandez y Gonzalez consume el segundo turno en contra del art. 1.º.

Cansados ya los senadores por la altura de la discusion, y despues de haber oído á oradores tan elocuentes como el Sr. Silveira, tan sabios como el Sr. Cardenas, tan razonadores como el Sr. Mena y Zorrilla, tan eruditos como el Sr. Jove y Hévia, tan competentes y discretos como el señor Mesquera, y despues de todos, á hombres tan hábiles, hábiles y elocuentes como el ministro de Gracia y Justicia, que para honra suya ha traído el proyecto, me toca á mí el turno para hacer algunas observaciones, y tengo que suplicar su benevolencia al Senado.

Explica con extension las razones históricas por que la institucion del Jurado, que indudablemente, como decía el señor ministro de Gracia y Justicia, ha existido en España desde muy antiguo en los diferentes institutos para la administracion de justicia, tiene grandes inconvenientes para ser planteada en los presentes momentos.

Discurro sobre la estructura, composicion y atribuciones del Jurado de los griegos y del de los romanos, encontrando que tenían competencia idéntica los jueces que determinaban la culpabilidad del hecho, que los que juzgaban del derecho.

Para hacer en definitiva deducciones referentes á la culpabilidad del hecho y á la culpabilidad de la pena, sigue haciendo investigaciones históricas, afirmando que no es punto averiguado por los arqueólogos de la ciencia romana si en aquellos tribunales habia dos juicios, y dos especies de jueces, como se establece en el proyecto, uno para determinar el hecho y otro para calificarlo.

En esos tribunales se concedia la palabra al abogado de la parte ofendida, y á su discurso se llamaba *interrogatio*; despues al abogado del acusado, y á su discurso se llamaba *responsio*; y, por último, se concedia la palabra al fiscal, y empezaba el altercado. Terminado éste se retiraba el tribunal y empezaba la votacion secreta y por papeletas, donde se escribia la absolucion ó la condena.

Viniendo á la cuestion concreta, despues de estudiar la institucion en algunos países, comparo á los jurados con aquellos legos en la medicina que sin conocimiento técnico de las enfermedades, exponen los hechos observados al médico para que éste haga diagnóstico y dé el tratamiento.

Combatiendo el Jurado, dice que la institucion no puede arraigar en España porque ésta es un país católico y monárquico, y por lo tanto, partidario de que la justicia se administre en nombre del Rey.

Pide con insistencia que se medite mucho la constitucion del Jurado, abogado porque no haya dos tribunales, uno para el hecho y otro para el derecho, y termina rogando que se armonicen todos los artículos del proyecto con el primero, ó que se modifique el art. 1.º en el sentido indicado, ó sea estableciendo el escavinato.

El Sr. Paso y Delgado contesta al Sr. Fernandez y Gonzalez.

Despues de algunas palabras de cortesía, hace notar la contradiccion en que ha incurrido el Sr. Fernandez y Gonzalez aceptando el *escavinato*, que no es más que una forma más ó ménos limitada del Jurado, y rechazando la institucion en principio.

El orador, teniendo en cuenta la extension que piensa dar á sus argumentos en contra de los espuestos por el señor Fernandez y Gonzalez, suplica á la mesa se le reserve el uso de la palabra para mañana.

Así se acuerda, se suspende el debate y se levanta la sesion á las cinco y media.

Tribunales.

No están refiados, por cierto, los esparcimientos del ánimo con los negocios del timo; así lo debe de entender al ménos el joven Alfredo Marquez Fernandez, *barbican* de suyo y tomador recalcitrante, que hoy ha comparecido ante el tribunal de la seccion tercera á responder de un reloj de oro australiano á D. Fernando Vasalbe en el teatro de Lara el día 28 del último Enero.

Por desgracia para el Alfredo, el fiscal de S. M. no parece abundar en el mismo orden de ideas, y ha pedido á la sala condene al acusado á cuatro meses de prision.

La defensa, no considerando suficientes las pruebas, implore la absolucion ó la rebaja de lo demandado por el fiscal.

En la seccion cuarta se han fallado por el procedimiento antiguo dos causas por estafa, y otras cuatro por robo, hurto, lesiones y homicidio.

Esta mañana ha tenido lugar en la iglesia de Santiago la misa solemne de *Requiem* dispuesta por el cuerpo de arroleros en honor del que fué en vida su ilustre jefe, D. Cayetano Rossell.

Presidían el duelo los Sres. Caminero, Arrieta y Rada y Delgado.

En los bancos adyacentes al modesto túmulo hemos visto á los Sres. Campillo (D. Toribio), Castilla y Soriano, Breton (D. Cándido), Martín Ferrero, Mérida (D. José R.), Hinojosa, Vignau, Muñoz y Rivero, Urcullo, Gesta, Foradada, Hartzbuch (D. Eugenio), Gonzalez (D. Nicolás) y otros muchos individuos de la Biblioteca nacional y Museo arqueológico.

Sobre la rennon anunciada para esta tarde á los diputados militares, dice hoy *La Iberia*:

«Como, segun se aseguraba, la causa de esta reunion tendria por motivo la defensa de los intereses de la clase que pertenecen, clase á que nadie ataca, lo mejor seria que la reunion no se verificara, y así creemos que sucederá.»

Creo *El Globo* que la síntesis de los discursos ayer pronunciados en el Circulo de la Izquierda es esta: «Constitucion de 1869; jefatura del señor Moret.»

Segun los últimos telegramas de Lisboa, es posible que los Reyes salgan de allí el día 10 de Mayo permaneciendo en Madrid hasta el día 20.

En la candidatura de la próxima junta del Colegio de abogados, figura como decano el Sr. Alonso Martínez.

El expediente de suspension de los concejales del Puerto de Santa María, parece pasará al Consejo de Estado.

En estos asuntos de la administracion de Andalucía, casi toda ella en un estado lastimoso, debemos repetir que dos cosas hacen allí falta: «primero de autoridad y moralidad á todo trance.»

Con este asunto, debe estar relacionado el viaje del Sr. Loma, que ayer llegó á Madrid.

Lo diputacion provincial de Gerona, no ha consignado cantidad alguna para gastos de representacion de su presidente.

En una correspondencia escrita desde Madrid *L'Independence Belge*, encontramos el siguiente párrafo:

«El lenguaje vivo que los periódicos portugueses emplean contra los actos de Inglaterra y Francia en las costas de Africa, donde el pequeño reino lusitano creia tener derechos más antiguos, excita en España gran interés. Se cree que la decadencia de la influencia inglesa en Portugal y la desconfianza que hay con Francia desde el conflicto entre monsieur Brazza y Stanley, podrá ser causa de que estrechen las relaciones de los dos países peninsulares, y así la prensa como la opinion, aplaudirán una negociacion cuya primera etapa podria ser una union aduanera y más tarde una federacion para perseguir fines comunes en el continente africano.»

La Real Academia de Jurisprudencia celebran junta general extraordinaria mañana 27 de Abril, á las nueve de la noche, para dar lectura de la real orden aprobando la reforma del reglamento, discutir los presupuestos que han de regir hasta el 31 de Diciembre del presente año, y que se hallan de manifiesto en la secretaria de la Academia, y elegir las comisiones permanentes de admisiones, de cuentas y de biblioteca.

El domingo probablemente llegarán á esta corte los duques de Montpensier.

Han sido nombrados académicos correspondientes de la «Société de Legislation comparée» de París, D. Francisco Romero Robledo y D. Cristóbal Botella, presidente y secretario respectivamente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislacion.

En breve quedarán unidas las tres Casas Consistoriales y las restantes dependencias del ayuntamiento, Casas de Socorro, etc., por una red telefónica, cuyos trabajos de colocacion no tardarán en empezar.

Hoy no ha celebrado sesion la diputacion provincial para dejar á las comisiones tiempo suficiente para examinar los asuntos pendientes.

La comision de espectáculos se ha reunido esta tarde en el ayuntamiento, y no ha acordado nada definitivo.

Únicamente parece se ha decidido dar un concierto en el Parque de Madrid, encargándose de organizarlo el Sr. Zozaya, señalándose para este 2.500 pesetas.

Hemos recibido un ejemplar de las bases para la asociacion de secretarios de ayuntamiento, y otros de los preliminares de la carrera especial del secretario, objeto de las aspiraciones de cuantos pertenecen á tan honrosa clase.

Invitados por su propietario hemos visitado esta tarde el nuevo establecimiento de confitería que esta noche se abrirá al público, situado en la calle de San Gerónimo, donde estuvo *La Dulce Alianza*.

El local, sencillo y elegantemente decorado, ofrece

ce á los gozosos un buen surtido de los artículos en que su dueño, D. Luis Mira, ha logrado alcanzar justo renombre.

Ha sido recibido por S. M. el Rey, D. Francisco Lucas, director del Real Colegio de canto y declamación de Murcia.

Los periódicos de Valencia publican el reglamento de la Exposición regional agrícola, industrial y artística que ha de inaugurarse en aquella capital el 20 de Julio, y que durará hasta el 20 de Agosto, cuya apertura coincidirá con el periodo de feria.

En breve se celebrará la recepción en la Academia de la Historia, de D. Bienvenido Oliver, cuyo discurso de ingreso versará sobre el siguiente tema: «Relaciones de la nación con la realeza en los Estados de la corona de Aragón, durante la dinastía de Barcelona.»

Está encargado de contestar al nuevo académico, D. Pedro de Madrazo.

La Junta de gobierno de la Sociedad Española de Legislación comparada, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidentes, D. Manuel Alonso Martínez; vice-presidentes, D. Francisco Silvela y D. Gumersindo Azacárate; vocales, D. Francisco Cárdenas, don Vicente de la Fuente, D. Gabriel Rodríguez y don Melchor Salvá; y secretarios, los Sres. D. Máximo Navarro Amandi y D. José María Olózaga.

El resultado de las carreras de caballos en Sevilla es el siguiente:

Primer día: primera carrera, ganada por Perico, de la propiedad de D. R. de Lorite; segunda *Criterium*, por Abencer, de D. Guillermo Garvey; tercera, *Cosmos*, de G. Garvey; cuarta, *Maestranza*, por Perico, de R. de Lorite, y quinta, por Carcelero, de G. Garvey.

En el segundo día, la primera carrera la ganó Tajo, de Fernán-Núñez, y la segunda, Estrella, de J. P. Aladro; la tercera, Limen, del mismo señor Aladro, y la cuarta, Georgina, de Fernán-Núñez.

Resumen; que alcanzaron premios los caballos de R. de Lorite, Fernán Núñez, Garvey y Aladro. Todo hace presumir que las de la próxima reunión en esta serán animadísimo por el gran número de potros que se presentan á disputar los premios, entre los que figuran algunos de importancia dados por la Sociedad del fomento de la cría caballar, á quien felicitamos por sus progresos.

Consejo de Instrucción pública.

Esta tarde, á las tres, se ha reunido en el ministerio de Fomento, bajo la presidencia del señor Alonso Martínez.

Púsose á nueva votación el voto particular del Sr. Calleja, acerca de la provisión de la cátedra de Higiene de la Universidad Central, siendo desechado por 14 votos contra 8.

Inmediatamente se procedió á la del voto del señor Alau en la misma cuestión, que también ha sido desechado por 16 votos contra 7.

Puesto, por último, á votación el dictamen de la mayoría, ha resultado aprobado por 14 votos contra 7.

Segun este dictamen, el candidato propuesto para ocupar la cátedra de Higiene de Madrid, es D. Francisco Javier Santero.

El Sr. Merlo ha anunciado un voto particular. La sesión terminó á las cinco y media.

Mañana, á la una de la tarde, tendrán lugar en la dehesa de los campos de Carabanchel, y dirigidos por S. M. el Rey, maniobras militares con arreglo á la nueva táctica.

Toman parte en estas maniobras los regimientos de Baleares, Grazada y Mallorca y dos batallones de cazadores.

La comisión de Ensanche de Puerto-Rico se ha reunido esta tarde en el Congreso con los ministros de Ultramar y Guerra.

Esta mañana á las once fundó en Alicante la fragata de guerra *Cármen*.

Las elecciones de un senador por Tarragona y de un diputado por Medina-Sidonia, cuyos decretos se firmaron hoy, han sido fijadas para el 22 de Mayo la primera y para el 20 del mismo mes la segunda.

En la reunion que los representantes de los periódicos de esta corte han celebrado esta tarde en casa del director de nuestro colega *El Norte*, señor Aguilera (D. Alberto), con objeto de acordar lo conveniente á fin de obsequiar á nuestros compañeros los periodistas portugueses que vengan con los reyes de Portugal, se nombró la siguiente comisión:

Villalva (D. Federico), presidente; Aguilera, Alba Salcedo, Mellado, Alcalá Galiano, Moya, Santana (D. Eduardo), Rancés, Prieto y Villareal, Comba, y Alvarez Builla, secretario.

Esta comisión se reunirá mañana y los días sucesivos, con objeto de redactar el programa y procurar los medios de recibir y obsequiar dignamente á los periodistas portugueses, correspondiendo á las distinciones de que fueron objeto nuestros compañeros cuando el viaje de nuestros monarcas á Lisboa.

El Sr. Aguilera obsequió á los periodistas con un exquisito y abundante *lunch*.

A las tres de esta tarde, en la Posada del Peine, un joven de veintiseis años llamado M. M., y oficial de Administración militar, segun parece, puso fin á su vida disparándose dos tiros de revólver en el corazón.

Dicho sugeto, que alquiló ayer una habitación en la Posada, se retiró hoy despues de almorzar á su cuarto, oyéndose á la hora indicada las detonaciones.

En las ropas del suicida le fueron hallados dos décimos de lotería.

Una fiesta aristocrática.

Poseen los marqueses de la Puente y Sotomayor al final de la Castellana un jardín que modestamente llaman la *huerta*, y en el que, con la esplendidez y buen gusto que les caracteriza, han reunido todas las preciosidades de la moderna horticultura, construyendo además en la parte más elevada un elegante hotel, verdadero museo de inestimable valor.

Los señores de Osma prefieren á esta agradable residencia, sus habitaciones del palacio de Villahermosa, en el que daban brillantes bailes que la actual juventud no ha podido disfrutar; pero todos los años obsequian á sus amigos con una agradable fiesta campestre en la citada posesion.

Los astrónomos nos explicarán, sin duda alguna, la perturbación atmosférica que gozamos, causa de que esta tarde no pudiesen recorrer el jardín la distinguida concurrencia invitada por los señores de Osma.

Pero como no hay mal que por bien no venga, los encantos de la naturaleza han sido eclipsados

por los del arte, coleccionados con tanto esmero en el palacio á que nos referimos.

Desde la entrada se advierte, hasta en sus menores detalles, el sentimiento artístico que ha presidido á su decorado; en la pieza vestibulo y en el despacho contiguo, se admiran cuadros de Rui Páez, Gonzalo, Leon y Escosura y de Van Kuypp al rando las paredes; muebles preciosos contienen admirables jarrones y figuritas del Retiro, de Beires y de Sajonia, y en las puertas y ventanas ricas tapices aumentan la suntuosidad de la habitación. El salon de baile, de puro estilo Luis XV, tiene linda araña y adornos de porcelana.

Pero lo que más encanta y obtiene justos elogios, es la galería.

De elegantes dimensiones, recibe luz cenital de ventanas con artísticos cristales de colores, y de las cinco puertas que dan ingreso á la estufa.

Esta galería, digna de los palacios de Italia, es museo de inestimable valor; consignar lo que contiene, evita comentarios; entre los cuadros, sobre caballetes de *peluche*, un *Pradilla de la víspera*, que representa un rincón de Venecia, lleno de gracia y de admirable ejecución; una *Zingara* del húngaro Postelz; un cuadro de género, de Domingo; en un gran marco dorado, doce miniaturas reproduciendo *chefs d'œuvres*, de Murillo, Rafael Tiziano y Ary Schaffer.

Sobre la decoración verde del jardín y de la estufa, se destacan la *Remembranza*, preciosa estatueta de Albano; la *Fabiola*, de Massini, y otras varias estatuas italianas colocadas en hornacinas; una arca dorada con bonitas pinturas; varias esculturas antiguas, de ellas muy notable un *Descendimiento*; y por todas partes sillas bordadas, mesitas con flores y libros de mérito con lujo encuadernación; la estufa ocupa, al nivel de la galería, todo el fondo de la casa; allí se elevan esbeltos plátanos de la India, gran profusion de palmas, helechos, *cocos* y coquearías, y en jarrones dorados y formando elegantes macizos las preciosas azuleas, tan justamente premiadas en las últimas Exposiciones de flores; en uno de sus extremos cae el agua sobre las rocas de una gruta, en cuyo fondo produce muy buen efecto un espejo de gran tamaño.

Tal es, en resumen, la decoración de la brillante fiesta, que, con sentimiento, tenemos que resumir brevemente.

A las cuatro y cuarto, y cuando los salones se encontraban bastante concurridos, llegaron, sus altezas las Infantas doña Isabel y doña Eulalia, acompañadas de las condesas de Superunda y de Sorrodegui, de la marquesa de Nájera y del marqués de Santa Genoveva.

El sexteto que con tanto acierto dirige el maestro González, ejecutó la marcha de *Infantes* y un rigodon, que bailaron la Infanta doña Isabel con el coronel D. Francisco de Osuna y doña Eulalia con el marqués de Malpica.

SS. AA. se dignaron despues bailar con los señores conde de Sillafani, marqueses de Casa Sola y de Villafranca de Ebro, Zarco del Valle, Horteiga (D. Juan) y otras distinguidas personas.

El elemento joven dió gran animación á la fiesta, la cual amenizaban con sus acordes la orquesta de bandurrias de Mas, situada en la Estufa, y la banda de Ingenieros en una tienda de campaña del jardín.

A las cinco y media pasaron SS. AA. al comedor, cuyas paredes decoran muy buenas pinturas. En una mesa adornada con exquisito gusto se les sirvió un espléndido *lunch*, con el que fueron también obsequiados los demás concurrentes.

Entre éstos recordamos á las duquesas de la Torre, Hija, Veragua, Union de Cuba, la joven duquesa viuda de Medinaeli, Sotomayor y Tetuan; las marquesas de Sierra Bullones, Aguilera de Campoo, Laguna, Oquillas, Torrecilla, Casa-Irujo, Alaya, Villar, Monistrol, Salar, Fuentetaja, Rivera y Riscal; condesas de Muguero, Viamanuel, Torono, Vilana, Villares, Bernar, Acapulco y Valencia de Don Juan; vizcondesas de Benaesca, de la Vega y de Regaleira, distinguida dama portuguesa.

Las señoras y señoritas de Alonso Martínez, Serrano, Echagüe, Ruata, Ferraz, O'Donnell, La Cerda, Magallan, San Saturnino, Salavert, Mendez Vigo, Azcárraga, Colon, Messia, Lassala, Brunetti, Despujols, Chacon, Polak, y Barreda hija de un distinguido general peruano, emparentado con los señores de Osma.

Del cuerpo diplomático hemos visto á las señoras de Morier y su hija, la vizcondesa de Segur, la señora de Seilern y los ministros de Alemania y de Méjico.

De hombres políticos, los Sres. Orovio, Lassala, marqués de Tornados, y los generales Novales, Echavarría, Echagüe, Azcárraga, y Despujols.

A las siete, hora en que, con sentimiento, nos retiramos, los salones, profusamente iluminados, producen magnífico efecto y el baile continúa muy animado.

Inútil nos parece decir que los marqueses de la Puente, auxiliados por sus hijos los condes de Casa-Valencia, la bella y discreta Joaquina, el marqués de Malpica y el conde de Casa-Valencia, recibieron á sus amigos con su proverbial amabilidad y distinción.

Sin duda alguna, todos los que asistieron á tan agradable fiesta, harán votos al cielo (como nosotros) para que en breve pueda repetirse, con los atractivos y encantos que ha quitado hoy la lluvia.

SAN DREAM.

RESUMEN DEL DIA.

La cuestion de presupuestos, sigue cotizándose la primera, y con la cuestion de presupuestos, se enlazan la reunion que los diputados militares de distintas ideas políticas han celebrado esta tarde en la seccion de presupuestos, y otras manifestaciones de la política del actual momento.

En cuanto esta cuestion de presupuestos se relaciona con las impresiones que pudo sacar de la última reunion de presupuestos el general Martínez Campos, y en cuanto esta actitud pueda trascender á la economía del Gobierno, ya hemos dicho ayer, y hoy repetimos, que no hay motivo ni justificación para la dimision del señor ministro de la Guerra; de la cual, ni siquiera se habla ya hoy una palabra.

En cuanto á la cuestion que quedó pendiente entre la subcomision de Guerra y los nueve individuos de la comision general que rechazaron con sus votos ciertas consignaciones del art. 5.º; de esto volverá á tratarse esta noche en una nueva reunion, si bien por adelantado se sabe que en esta reunion la subcomision referida, piensa reproducir las consignaciones desechadas, girando sobre esto, como no puede ménos, la discusion que se entable.

Presupuestos de Ultramar: Las impresiones hoy recibidas confirman las que

reflejan los periódicos de la mañana, al hablar del Consejo de anoche. En este Consejo reunió, en efecto, un espíritu conciliador; parece que en principio se reconoció la necesidad de hacer economías; y al efecto quedaron en conferencia los ministros de la Guerra y de Marina, para en el primer Consejo dar cuenta del resultado de esta conferencia y decir las economías que en efecto puedan hacerse.

Mientras de todo esto se habla principalmente en los círculos, y se espera el resultado de la reunion de los diputados militares (que, sea dicho en honor de la verdad, en general se hubiera deseado que no se celebrara para no dar pábulo á susceptibilidades de clase), procuramos indagar el espíritu de otros sucesos; y en esta operacion nos encontramos al llegar á los pormenores y discursos de la reunion de anoche en el Circulo de la izquierda, que no todos los asistentes participan de la satisfacción que reflejan hoy por la mañana los órganos del partido; porqué se habló demasiado de lo imposible, esto es, de la Constitución de 1869; sin necesidad se trajó á cuenta, con exceso, el recuerdo de Alcolea, y apuntaron otros destellos é indicaciones que no cuadran ni convienen á un partido que solo ó acompañado aspira á ser gobierno con la Monarquía restaurada.

Diputados militares

Esta reunion ha durado dos horas próximamente.

El general Daban, que presidia, hizo constar que la reunion tenia por objeto tratar de las cédulas personales de los militares, cuya clase y cuota pareciera aumentar en este ejercicio, cuando, en su juicio, debía satisfacerse este impuesto del modo y forma que quedó acordado cuando la discusion del presupuesto último.

Al tratarse de esta cuestion, y hacer uso de la palabra algunos de los concurrentes, surgió por incidente, y como era natural, la cuestion del presupuesto de la Guerra, conviniendo los oradores, como ya habia hecho tambien constar en su discurso de exposicion el general Daban, en que no era posible, contra la opinion esparcida por algunos maliciosos, que se tratara de atacar el presupuesto de la Guerra, resumen de una porcion de servicios y de atenciones altamente favorables al país.

Hablaron sobre esto los Sres. O'Lawlor, Espinosa de los Monteros, Martínez Pacheco, Becerra Armesto y Laserna, acordándose en resumen:

«Que á los reunidos parecia necesaria la cifra total del presupuesto de la Guerra, sin perjuicio de tener por bueno lo que las Cortes resolvieran; y que además, dentro de la cifra total, deberían procurarse todas aquellas combinaciones que redunden en beneficio de los distintos servicios que abraza el presupuesto.»

Se nombró para la cuestion de las cédulas, y con el objeto de acercarse al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda, una comision, compuesta de los Sres. Daban, Salcedo, Ferrer, Baselga y Campomanes.

Han concurrido, á más de los nombrados, los Sres. Nava y Caveda, Armifian, Ochando, Rivera, Orozco, Macias, Mesa, Salinas, Trelle, Sanz Riobóo, marqués de Narros y Sanz; dejando de asistir los Sres. Lopez Dominguez, Bermudez Reina, Soria Santa Cruz, Lora y otros.

En la reunion ha dominado un espíritu de gran templanza.

Las sesiones parlamentarias, con todas estas cosas se han quedado en un segundo término, por lo que hace á la curiosidad de los políticos.

En la del Congreso, despues de varias preguntas, se ha seguido en la discusion de los pantanos, hasta que retirados para reforma algunos de los artículos, hubo, sobre las cinco y media, que levantar la sesion, leyéndose en el despacho ordinario, entre otros documentos, el suplicatorio referente al asunto del Sr. Fiori.

En el Senado ha seguido á su vez el Jurado, haciendo sobre él un discurso más académico que práctico, el Sr. Fernandez y Gonzalez.

La comision de presupuestos promete esta noche estar muy concurrida.

La subcomision, ya hemos dicho que reproduce su dictamen, y los otros individuos de la comision, que la pasada noche combatieron el cap. 5.º, insistirán, segun dicen ellos mismos, en sus censuras, aunque protestando no les mueve en esto, espíritu de hostilidad alguno al presupuesto de la Guerra, toda vez que hubiera hecho lo mismo si en lugar del de Guerra se hubiera presentado el de Gobernacion ó Fomento. En esta disparidad de opiniones quien ha de decidir es la mayoría de la comision con sus votos.

Sobre la votacion de la última noche es posible se promueva un incidente.

Tambien habrá concurrencia mañana en el Congreso, si, como se tiene por cierto, vá á primera hora el suplicatorio del Sr. Fiori, esta tarde leído.

Entre los hombres de negocios, han sido esta tarde comentados los telegramas del extranjero recibidos hoy por varias casas respetables de Madrid, refiriéndose á los que el *Temps* de ayer en Paris y el *Daily News* de Londres hoy, publican con referencia á España. Háblase en ellos de la crisis ministerial como de un hecho definitivo; presentándose los presupuestos con un enorme déficit, y lo que es más grave todavía, anuncian un nuevo empréstito.

Estos telegramas sobre cuyo origen se ha hablado bastante como decimos en los círculos bursátiles, han producido tal alarma en el mercado, que los valores españoles han descendido en Paris y Londres considerablemente, influyendo, como es natural, en la contratación de Madrid.

No hay otra cosa de importancia.

Del Consejo de ministros de hoy, hablamos por separado; y tambien vá por separado la descripción de la brillante fiesta esta tarde habida en el chalet de los marqueses de la Puente y Sotomayor.

Londres 26.—Hoy se discutirá en la Cámara de los Comunes la proposicion Bourke, encaminada á obtener del gobierno explicaciones categóricas sobre las comunicaciones que haya recibido relativas á la triple alianza de Austria, Italia y Alemania.

Berlin 26.—El *Norddeutsche Zeitung* publica hoy todos los artículos del proyecto de tratado de comercio que desde Julio de 1882 sirve de base á las negociaciones de que se trató en el telegrama de ayer.—*Fabra*.

Temperatura.

La temperatura de hoy á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Principe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 13º centígrados sobre 0.
A las doce de la misma, 17º idem idem.
A las cuatro de la tarde, 13º idem idem.
La máxima fué de 19º idem sobre 0.
La mínima, de 8º idem idem.
El barómetro marca lluvia.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 26 DE ABRIL.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Includes entries for Ob. Munic. de id, Cédulas al 7 por 100, etc.

Paris, á ocho dias vista, 4 92 1/2.
Londres, á 90 dias fecha, 47 25.

Resumen.

Los fondos sostenidos, pero la contratación con escaso movimiento. Sin embargo, con referencia á los cambios de anoche, algo han mejorado los precios en la reunion de esta tarde.

El 4 perpetuo interior comenzó cotizándose á 65 30 y termina á 65 35 despues de publicado en el intermedio á 65 25.

A fin del próximo se han hecho operaciones á 65 85 y 75 volviendo á quedar á 65 85 al dar las tres.

El 4 exterior solo se ha cotizado á 64 80, y en partidas pequeñas á 64 75.

Entre 76 20 y 35 ha oscilado el cambio del 4 por 100 amortizable, siendo la última cotización á 76 20.

Los billetes de Cuba han estado ofrecidos, resultando de las pocas operaciones realizadas los cambios de 96 45, 25 y 30 en esta orden.

Las acciones del Banco de España sin movimiento en sus precios; para mañana quedan operaciones á 286 y 285 por 100.

Para las acciones del Banco de Castilla, queda indicado en observaciones el cambio de 152 por 100.

El aspecto en general del mercado, viene á ser el mismo de ayer; algo más se mueve la contratación á plazo por la proximidad de la liquidacion de fin de mes; pero aún reina indecision é incertidumbre y la doble de 55 y 60 céntimos al próximo revela que no se exhibe con facilidad el dinero en operaciones á fecha.

Bolsin.

A las cuatro y media.—4 por 100 interior contado y fin de mes, 65 40; fin próximo, 66 por 100.

Cambios más firmes despues de la contratación oficial.

Cultos.

Santo de mañana.—San Anastasio, Papa.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de los Flamencos (barrio de Salamanca); á las diez habrá misa solemne con sermón que predicará el Sr. García-Cano, y por la tarde, á las cinco, ejercicios con sermón que predicará el P. Lorenzo Molina.

En San Luis continúa la novena de Nuestra Señora del Amparo; á las diez se cantará misa solemne con su Divina Majestad manifestado y sermón. Por la tarde se rezará la estación y el rosario, despues sermón y novena, terminando con los gozos, Santo Dios y la letanía. Por la mañana predicará D. Miguel Fernandez, y por la tarde, D. José Vgier.

Espectáculos para mañana.

Teatro Español.—14.º de abono.—Turno 2.º.—A las ocho y tres cuartos.—*Day en el blanco*.—*Mercurio y Cupido*.

Zarzuela.—194 de abono.—Turno par.—A beneficio del público y con gran rebaja de precios.—A las ocho y tres cuartos.—*La vuelta al mundo*.—Entrada general, 75 céntimos.

Comedia.—34.º de abono.—Turno 1.º.—(Compañía francesa).—A las ocho y media.—*Niniche*.

Lara.—A beneficio de la Casa de Socorro del distrito de la Universidad.—A las ocho y media.—*Juerga de prendas*.—*A tontas y á locas*.—Concierto.—*La mujer del sereno*.

Madrid.—A las ocho y media.—*El torrente milagroso*.

Variedades.—A las ocho y media.—*De Gato al paraiso ó la familia del tio Maroma* (dos actos).—*De Madrid á Biarritz*.

Circo de Fric.—A las ocho y media de la noche.—Gran trabajo escueto por la señorita Bock, ejecutando sobre un caballo en pelo difíciles y arriesgados ejercicios.

Gran panorama nacional de Madrid.—Paseo de la Castellana.—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Abierto al público todos los dias, desde las diez á la puesta del sol.—Entrada, una peseta.

LOTERIA NACIONAL

SORTEO VERIFICADO HOY.

Premios mayores.

Table with 3 columns: NÚMEROS, PESETAS, PUEBLOS. Lists winning numbers and amounts.

Premiados con 2.500 pesetas.

Table with 6 columns of numbers: 16677, 14314, 1055, 15213, 14059, 1075, etc.

Premiados con 300 pesetas.

Table with 6 columns of numbers: 48, 54, 55, 72, 80, 83, 474, 182, 630, etc.

Table with 6 columns of numbers: 1061, 1287, 1175, 1581, 1583, 1303, 1365, etc.

Table with 6 columns of numbers: 2281, 2097, 2250, 2347, 2292, 2836, 2728, etc.

Table with 6 columns of numbers: 3573, 3176, 3123, 3516, 3568, 3754, 3170, etc.

Table with 6 columns of numbers: 4782, 4712, 4417, 4320, 4258, 4812, 4214, etc.

Table with 6 columns of numbers: 5865, 5738, 5220, 5360, 5308, 5420, 5718, etc.

Table with multiple columns of numbers, likely a lottery or index table. Columns include numbers from 5511 to 21590.

AGUA DE SAN LORENZO
CON MARCA DE FABRICA GARANTIZADA POR EL GOBIERNO
Cura infaliblemente las llagas y úlceras de cualquier procedencia, las heridas de todas clases, los dolores reumáticos, las contusiones, las jaquecas más rebeldes, las quemaduras y hemorragias, sujetándose para su uso al prospecto que se une á cada frasco.

Sin Copoiba ni Mercurio
Curacion de las Enfermedades secretas.
CUBEBINA LECHAUX
Curacion completa é infalible con las «píldoras antilicoréicas» de Navarro Sanchez: 3 pesetas caja en las principales boticas y en la del autor, Quintana 24, Madrid.

IMPRESION DE EL CORREO
DE EL CORREO
San Gregorio, 8
En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como son: revistas, folletos, periódicos semanales; quincenales y mensuales, estados, circulares, membretes, prospectos, recibos y obras de lujo, para cuyos trabajos cuenta con tipos de los más modernos en la tipografía.

Se reciben esquelas de funeral para este periódico, en la Administracion, y en la Sociedad General de Anuncios de España. Principe, 27, principal.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
Se admiten anuncios, reclamos y noticias para la casi totalidad de los periódicos de Madrid, y se remiten tarifas de precios á las personas que lo deseen.
CALLE DEL PRINCIPE, NUM. 27, PRINCIPAL

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE EL CORREO
Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.
SAN GREGORIO, 8.

26 Abril) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 14)
LA DUQUESITA
—¿Había sido invitado?
—No hay que pensar en ello siquiera... nosotros creíamos que estaba retirado en la casa que nosotros le habíamos señalado. ¿Cómo ha sabido el matrimonio? Lo ignoro. ¿Cómo ha llegado precisamente durante la fiesta? No puedo explicármelo.

—Querido padre, yo me estremezco solo al pensar lo que hubiera sucedido allí si yo no llego...
—¡Oh! desgraciado... ¿dónde está?
—En la habitación; ¿queréis verlo?
—¡Oh! á esta hora no podría tener con él la conversación grave y seria que es necesario que tengamos... y no quiero turbar su sueño.

me despierten y yo vendré. Es preciso vigilar mucho este cuarto, porque si se despertase y viniese á su memoria claramente todo lo que ha pasado, podría intentar escaparse de los que le han impedido realizar su proyecto para intentar lo de nuevo, y eso hay que evitarlo á toda costa. Yo he tenido la suerte de ser el único que conoce su criminal tentativa. Si se supiese lo que ha pasado en el castillo, todo estaba perdido.
—Me asustáis, padre, ¿qué ha hecho?
El padre don Colisto miró al dormido, y asegurado de que no podía oír, dijo á media voz:

habian encontrado á la recién casada. Además, mañana, despues que yo haya hablado al conde, tenemos que tener una entrevista. Mi reverendo, dad las órdenes necesarias para que lo vigilen; yo estoy sumamente fatigado y me retiro.
Don Colisto se perdió pronto en el corredor mientras el hermano hostelero cerraba la ventana con un candado y la puerta con un cerrojo exterior.
Cuando el padre don Colisto se encontró solo en su celda, no pareció cuidarse gran cosa de su fatiga y sentándose junto á una mesa, se quedó un rato pensativo con los codos sobre la mesa y la cabeza entre las manos. De repente dijo como refiriéndose á sus pensamientos:
—Este extravagante podría con este escándalo deshacer todo lo que hemos hecho. ¡Ah! demasiado sabía yo que debajo de esa apariencia dulce y tranquila se ocultaba una naturaleza ardiente. El desgraciado ama locamente y con una voluntad que nada es capaz de detener; es preciso contar con él y utilizarlo. Yo tengo á la duquesa, á mí me ha de llamar en su última hora. El duque está irremisiblemente perdido, es cuestión de algunos años. Hasta entonces le dirigiremos por medio de su madre. La recién casada es un carácter levantado, es preciso dominarla y quizá lo logremos por medio de Antonio.
Y el monje se levantó dirigiéndose hacia la ventana que abrió para refrescar su frente: un momento despues la cerró, se quitó los hábitos y se echó en la cama diciendo:
—Despues de la conferencia de mañana arreglaré mi plan; descansenos.
El fraile durmió unas tres horas; apenas habia amanecido, cuando se levantó, se puso los hábitos y bajó sin hacer ruido á la habitación donde habia sido encerrado el conde de Suppy. El jóven dormia todavia; el fraile se sentó á su cabecera, cogió un libro y mientras parecia abismado en su lectura, pensaba.
Cuando despertó, el conde de Suppy miró en torno suyo como tratando de adivinar el sitio en donde se encontraba: al ver al fraile que leia y que parecia no haberse apercebido de que se habia desper-